

DEF. :
PROCESA
(RS)



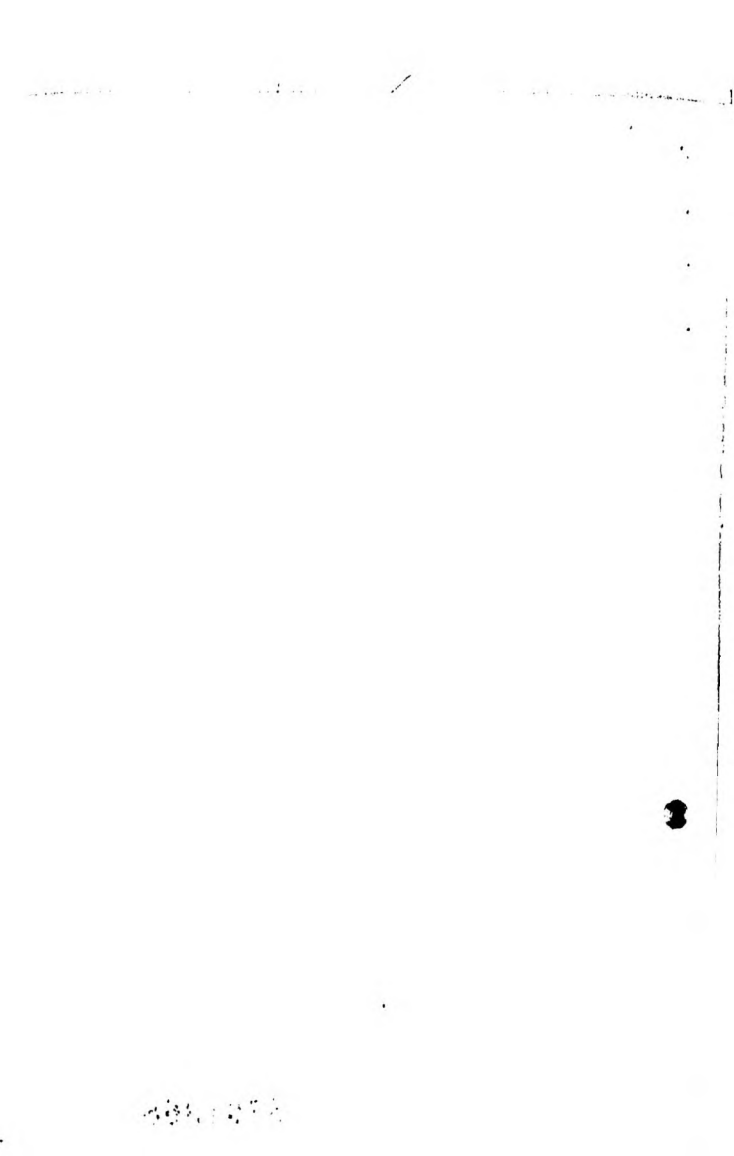
001(D)

Convocatoria →

DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE FINANZAS
12.13.14 DE JUNIO DE 1987



8701368





Convocatoria

DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE FINANZAS

12,13,14 DE JUNIO DE 1987



x Los próximos 12,13 y 14 de junio se desarrollará la Conferencia Nacional de Finanzas con la participación de los militantes del frente de Finanzas, de Departamentales, Regionales, Seccionales, Agrupaciones, Comisiones de Recursos, etc.

La discusión en todos los organismos partidarios de esta convocatoria será la etapa preparatoria de la Conferencia, de discusión de la política financiera, síntesis de experiencia, de balance de las tareas cumplidas y de elaboración de los planes financieros para los años 1987-88.

La Conferencia será una alta y combativa tribuna de promoción de las actividades financieras de todos los organismos del Partido, y cada organización contribuirá al mejor éxito de la misma, aportando sus compromisos para la campaña financiera de 1987 y su plan de actividades para los próximos años.

8701368

* 1) La Conferencia coincidirá con un momento alto del desarrollo de la lucha de la clase obrera y el pueblo uruguayo, por avances sustanciales hacia una democracia avanzada.

Cuando la gran cruzada nacional por verdad y justicia se expresa en la recolección de las 600 mil firmas necesarias para derogar la Ley de Caducidad o de Impunidad.

La Conferencia tendrá lugar los días en que la culminación de las luchas de la clase obrera durante los últimos lustros deberá necesariamente expresarse en la sólida unidad sindical de los trabajadores y en el fortalecimiento del PIT-CNT como central única, a partir del Congreso Extraordinario.

Celebramos nuestra Conferencia en circunstancias en que el Frente Amplio encarna a los ojos de toda la nación una alternativa programática para auténticos cambios en favor de la consolidación de la democracia, la justicia social, el desarrollo económico de la República, la afirmación del perfil independiente del país, en una proyección antioligárquica y antimperialista.

La Conferencia tendrá lugar cuando el Partido Comunista aparece ante los ojos de las grandes mayorías nacionales como el abanderado de las más profundas aspiraciones nacionales, de auténticos cambios y su denodada contribución a la unidad de la clase obrera, al fortalecimiento del Frente Amplio como opción de gobierno popular y su lucha por propiciar la confluencia de las más amplias corrientes de opinión. Para que el pueblo sea el gran protagonista de los cambios a realizar y unido tome en sus manos los destinos de la patria.

* Una profunda convicción penetra toda la sociedad uruguaya: la voluntad nacional de avanzar en democracia, de hacer triunfar un auténtico programa de renovación nacional y justicia social, enfrentando el programa conservador que auspicia el Partido Colorado. El pueblo que combatió denodadamente contra la dictadura y reconquistó la democracia, no admite ver frustrados sus esfuerzos de vivir en un Uruguay donde sea realidad el

trabajo para todos, salarios y jubilaciones justas, educación, salud pública, cultura en expansión, una Universidad autónoma y en desarrollo. Un Uruguay liberado del saqueo de la deuda externa y de la expoliación de la gran banca y las transnacionales.

La lucha por el triunfo de un programa alternativo frente a la regresión postulada por el Partido de Gobierno, se expresa hoy en la conquista de las firmas para el referendum que derogue la Ley de Impunidad, y haga resplandecer la verdad y la justicia. Esta cruzada nacional abrirá nuevos cauces al avance en la correlación de las fuerzas políticas y sociales, y elevará a nuevos planos el esfuerzo conjugado del pueblo para derrotar los postulados capciosos del Partido Colorado y generar un nuevo y auspicioso momento político en la República.

La confluencia de todas las fuerzas sociales y políticas, de todos los movimientos de opinión de raíz popular en un gran torrente de acción cívica, cerrará el paso a los planes regresivos del Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional, logrando conquistas económicas y sociales para las grandes masas. El papel protagónico del pueblo será asegurado por la presencia, vigencia y acción estimuladora del Frente Amplio, rompiendo el bipartidismo y creando una nueva corriente de fuerzas en la República.

El Partido Comunista asume la responsabilidad histórica de volcar todo cuanto es y cuánto tiene a este esfuerzo nacional por erradicar la política de resignación postulada por el Partido Colorado y elevar a planos superiores el papel y la lucha de la clase obrera y de todo el pueblo.

La Conferencia Nacional de Finanzas tendrá lugar cuando a los ojos de las grandes masas del Partido Comunista, que tanto heroísmo derrochó en su lucha contra la dictadura, aparece como una fuerza pujante y coherente en la lucha por sus objetivos programáticos, teniendo toda su acción al servicio de la clase obrera y del pueblo.

Su organización se extiende en todo el país, a sus filas afluyen miles de nuevos combatientes, sus órganos de prensa y de elaboración ideológica pregonan los mejores ideales de democracia y justicia social.

En fin, la Conferencia tendrá lugar cuando el Partido y la Juventud Comunista se transforman día a día en una fuerza real, capaz de contribuir efectivamente a que la clase obrera y el pueblo desplieguen victoriosamente su lucha para hacer triunfar su programa alternativo, democrático, antioligárquico y antimperialista, hacia un gobierno popular del Frente Amplio, cuando se están poniendo las bases para forjar una nueva correlación de fuerzas en el país que fortalezca la acción vigorosa de todos los patriotas para avanzar en democracia.





En este cuadro la Conferencia Nacional será una nueva instancia para elevar a grados superiores el conjunto de objetivos que afirman nuestro principio de que al Partido lo financia el pueblo.

1986 fué un año de remarcables avances. El balance del trabajo realizado testimonia que se han alcanzado las sumas de recaudación financiera más altas en la historia del Partido, multiplicando las cifras precedentes.

Un éxito en este esfuerzo lo constituye que las organizaciones de Montevideo cumplieron el 87 % del plan financiero de 1986 y han logrado que el 68 % de todas las entradas financieras provenga de las agrupaciones del Partido. Tanto por los cuantiosos recursos provenientes del pago regular de las cotizaciones de los miembros del Partido, cuanto por los grandes aportes populares logrados por diversas formas de recaudación.

Nuevos instrumentos de trabajo surgieron, tales como grandes jornadas de masas como la "Fiesta en las Fiestas", los sorteos, etc., han posibilitado que se cuenten por decenas de miles los ciudadanos que han aportado su contribución para financiar la actividad del Partido.

Al mismo tiempo, la coagulación de un amplísimo fren-

te del trabajo financiero que abarca todas las instancias partidarias, nuclea hoy a todo un ejército de denodados militantes comunistas encuadrados en nuestro frente, combativos, eficientes y devotos, trabajando de cara a los trabajadores y al pueblo para financiar con su contribución al Partido.

Merece destacarse que, cumpliendo las resoluciones de la anterior Conferencia, hemos elevado el trabajo financiero en el Interior del País, con la existencia y funcionamiento de Secretaríos de Finanzas en todos los Departamentos y en diversos pueblos, empresas y barrios, y con Comisiones de Finanzas en prácticamente todos los Departamentos del Interior, especialmente aquellos de concentración.

Sin embargo, el principal éxito de este período lo constituye la prueba del triunfo de la línea financiera de masas elaborada en la Conferencia Nacional del Partido de 1985. Allí se decía:

"Las finanzas del Partido se definen en función de las perspectivas políticas que se plantean y aprovechando la gran experiencia acumulada en décadas, se multiplica. La creación de un movimiento de masas para el sostén financiero del Partido, es una tarea a cumplir en el próximo período.

La Campaña Financiera es una forma de movilización de masas en el sostén económico del PCU, y un importante instrumento de su campaña política general".

La Conferencia, al sintetizar la experiencia colectiva de todo el Partido, proyectará la acción financiera para los próximos años, contribuirá al enriquecimiento político e ideológico de la política financiera de masas, de ensanchar los vínculos con la clase obrera y el pueblo para que al contribuir a financiar la acción del Partido, se fortalezca su acción antioligárquica, ant imperialista, revolucionaria, y se afirma la voluntad de hacer del Partido Comunista el gran Partido uruguayo, frenteamplista y comunista que la patria necesita para este nuevo período histórico, hacia una democracia avanzada con el gobierno popular del Frente Amplio.



La Conferencia de Finanzas proyectará la política a cumplir en 1987-88 con el horizonte de las elecciones de 1989.

Los objetivos a cumplir en este período tenderán a elevar a nuevos planos la experiencia ya acumulada a fin de hacer posible que el Partido pueda expandir toda su acción política, propagandística, organizativa, etc. Obviamente, la Conferencia debatirá autocríticamente todo cuanto aún no se ha realizado. Seguramente lo principal será reconocer que podría haberse desenvuelto en mucho mayor escala el conjunto de la política financiera del Partido, a fin de que todos los organismos cuenten con auténticos presupuestos de renovación, de financiación, de más audaces objetivos políticos, de mayor despliegue de la actividad propagandística de los comunistas, de un mayor arraigo del Partido en todas las capas de la sociedad uruguaya, especialmente en las fábricas y grandes centros de concentración obrera, de extensión de la organización del Partido a todos los barrios, poblaciones, ciudades, el campo, etc.

Un elemento prioritario de los debates de la Conferencia y sus resoluciones será lograr el cobro regular men-

sual de la contribución de todos los miembros del Partido, sin excepción. El pago regular de la cotización partidaria es un acto de reafirmación permanente por parte de cada miembro del Partido, de su convicción comunista, de su creciente participación en las tareas generales del Partido, de la asunción de nuevas responsabilidades en la lucha partidaria. Esta es una tarea impostergable que deberán cumplir todas las organizaciones del Partido, por iniciativa e impulso de los cuadros de finanzas y en particular de los responsables de cotización.

En un Partido que crecerá por decenas de miles en los próximos años, serán necesarias nuevas y más calificadas medidas de cada organización del Partido para fortalecer los lazos de cada afiliado con su agrupación, entre los cuales el pago puntual de la cotización, la lectura de los órganos de prensa del Partido, la participación en la vida de la agrupación, la formación ideológica en las escuelas elementales o vespertinas, integran en un todo la gran tarea de contribuir a formar el Partido de cuadros y de masas a que aspiramos.

* La Conferencia debatirá los grandes objetivos políticos que persigue la campaña financiera en 1987, iniciarse a partir del 5 de junio, y que culminará en septiembre, mes aniversario de nuestro Partido.

La Campaña Financiera será un momento alto de todo el trabajo del frente de Finanzas y de todos los miembros del Partido. Ella permitirá transformar en recursos financieros la admiración y el cariño que los trabajadores y el pueblo brindan a nuestro Partido. La campaña no sólo debe cubrir los presupuestos mensuales de ese período, sino sobre todo acumular dinero para que cada organismo del Partido disponga de medios para inversiones que lo doten de todo cuanto es necesario para cumplir sus objetivos políticos.

El éxito de la campaña financiera se decide en su preparación previa al lanzamiento, la discusión y control de los planes en cada organismo partidario, la fijación de los compromisos a cumplir, la obtención por anti

cipado de compromisos de contribución por cada afiliado y por grandes masas de la población.

La difusión propagandística de esta campaña adquiere particular relevancia y será factor decisivo de su éxito.

La Conferencia debatirá además los planes para la etapa subsiguiente a la Campaña Financiera, que abarcará desde la realización de grandes jornadas de masas y la realización de una gran "Fiesta en las Fiestas" 1987, y la instrumentación de un mucho más amplio "Sorteo de Todos" que llegue a más de 100 mil participantes.

Entre los temas esenciales a debatir en la Conferencia figurará la elaboración de otros instrumentos de trabajo, como son la conquista de contribuyentes permanentes para cada organismo del Partido u otros medios de relación continua con los trabajadores y el pueblo.

La actividad financiera de 1987-88 supone engrandecer, fortalecer, calificar y especializar a todos los integrantes del frente financiero, y en particular, a los secretarios de finanzas de todas las agrupaciones, y a los secretarios y comisiones de los Comités Seccionales de la capital y los Comités Departamentales del Interior.

La Agrupación, los Comités Seccionales en Montevideo, los Comités Departamentales en el Interior, son las instancias partidarias que definirán y harán posibles las tareas del próximo período. Hacia allí deberá volcarse toda la ayuda política y organizativa de los órganos dirigentes del frente financiero.

En el próximo período deberá hacerse una auténtica política de concentración hacia las grandes empresas, principales barrios de Montevideo, así como a los Departamentos más importantes del Interior. Política de concentración que se insertará en el esfuerzo común de todos los organismos del Partido hacia ese mismo objetivo. Cada instancia partidaria del frente adoptará medidas concretas en cuadros, formas de organización, instrumentos de trabajo para que la política de concentración se haga realidad en un breve plazo.

Asimismo, todas las organizaciones del Partido y en especial, los militantes del frente financiero, deben prestar la más fraternal ayuda y colaboración al trabajo financiero de la UJC, que es ya la más grande organización política juvenil, y se propone conquistar a las nuevas generaciones para la causa y el afianzamiento de la democracia, la justicia social, en la conquista de una democracia avanzada.

La experiencia de 1986 testimonia que en todas las instancias partidarias y esencialmente los Comités Seccionales de Montevideo y Departamentales del Interior deberá realizarse una viva y audaz política de recursos, creando comisiones especializadas, con iniciativa, audacia y espíritu organizador.





La Comisión Nacional de Finanzas llama a las Comisiones de Finanzas de todo el país, en especial las Comisiones de Seccionales de Montevideo y Departamentales del Interior, a todos los Secretarios de Finanzas de las Agrupaciones, a discutir amplia y fraternalmente la experiencia acumulada de los últimos años y los planes del futuro. Los éxitos alcanzados permiten discutir con un profundo sentido autocrítico, todas las insuficiencias y limitaciones y errores en que se haya incurrido. Aspiramos a una discusión preparatoria de la Conferencia fecunda, amplia, participativa, que habilite la aprobación de planes financieros para un período en que el Partido, la izquierda, la clase obrera y el pueblo, estarán llamados a desenvolver toda su capacidad de lucha para la conquista de un Uruguay que haga posible la democracia y la justicia social en una democracia avanzada.

Montevideo 20 de abril de 1987.

Comisión Nacional de Finanzas
del Partido Comunista de Uruguay

011

8701368



COMISIÓN NACIONAL DE FINANZAS



012/42

8701368

0

2

1000000

1



015 3701382